



SAN JOSÉ DE METÁN, 3 de mayo de 2021

Expte. N° 1511/2021

RES-SRMRF N° 038/2021

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Eleonora Harries, JTP de la asignatura Microbiología Agrícola de la carrera de Ingeniería Agronómica de esta Universidad e investigadora asistente de CONICET y;

CONSIDERANDO:

Que por la misma solicito aval institucional para la realización de la charla virtual de “El Hueco Salta: producción de humus de lombriz”, que se realizó el día el día 12 de marzo del corriente año, vía Zoom y Youtube prensa de esta Sede Regional.

Que la misma se encuentra enmarcada dentro del proyecto de voluntariado COVID 2019: Producción de lombricompost para huertas familiares de Metan, Salta, aprobado por Resolución Rectoral N° 729/2020.

Que el evento contó con el apoyo de la Municipalidad de San José de Metán.

Que la misma estuvo dirigida a profesionales, productores, representantes del Municipio, alumnos de agronomía y público en general.

Que se adjuntó CV de las disertantes: Lic. Amalia Yamile Abraham y la Ing. Delgado, Ana Silvia; así como los temas que se abordaron.

Que la Res. CS N° 1096/16 establece los criterios para Declarar de “Interés Universitario”, “Académico” y “Declarar de Interés” y otorgar Auspicio o resolver toda otra actividad que se desarrolle con la participación de esta Universidad.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Otorgar Aval Institucional a la charla virtual “El Hueco Salta: producción de humus de lombriz” desarrollado el día 12 de marzo del corriente año, vía Zoom y Youtube prensa de ésta Sede Regional.

ARTÍCULO 2°.- Destacar que participaron como disertantes, las siguientes profesionales: Lic. Amalia Yamile Abraham y la Ing. Delgado, Ana Silvia.




UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – Rº DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 –(4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

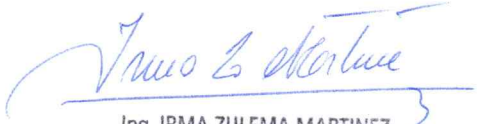
“2021-Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes”

ARTÍCULO 3º.- Indicar que la charla virtual “El Hueco Salta: producción de humus de lombriz” estuvo dirigida a profesionales, productores, representantes del Municipio, alumnos de agronomía y público en general.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber con copia a los interesados y siga a Secretaria Académica de Rectorado a sus efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad.


T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA




Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA